

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	JD01.F001	
		FECHA DE EMISIÓN	07/jun/2024
		VERSIÓN	002

Conforme a los estudios y experiencia específica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Distrital de Santiago de Cali y el (la) señor(a) **MANUEL EDUARDO CEBALLOS FLOREZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No **16626216**. Se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es: **Prestar apoyo asistencial en la Unidad de Apoyo Normativo del honorable concejal Rodrigo Salazar Sarmiento..** Con Certificado Disponibilidad presupuestal **3700026262**, del 14 de febrero de 2025, con el código de Apropriación Presupuestal 4001/0-1102/01019999999

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento en lo establecido por el decreto 1082 de 2016 Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día 14 de febrero de 2025.

Atentamente,



RICARDO MONTERO GONZALEZ
 Jefe oficina jurídica
 Concejo Distrital de Santiago de Cali

Elaboro: **Jorge Rengifo**

Concejo Distrital de Santiago de Cali
 Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200

www.concejodecali.gov.co

Página 1

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación.